AINARA RODRIGUEZ JIMENEZ (1 de 4)
Letrada
Fecha Firma: 13/06/2024
HASH: 7ce7fcb062f5aee67d999be6499ba015

José Antonio Garbayo Sánchez (2 de 4)
Técnico Superior Informático
Fecha Firma: 13/06/2024
HASH: 6791a8422a077970653fecf0510d03189

MARIA JULIA ELIZALDE ELIZALDE (3 de 4)
Administradora
Fecha Firma: 13/06/2024
HASH: 3cce1588f9592a298078380d8cdd6724

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA Y CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

A. VALORACIÓN:

Con fecha 12 de junio de 2024 la mesa de contratación se reúne, con asistencia de todos sus miembros, a las 11:48 horas para la apertura del SOBRE C "PROPOSICIÓN EVALUABLE MEDIANTE FÓRMULAS".

Tras la lectura y análisis de la oferta económica y de la propuesta de mejora en el nivel de servicio, así como de los certificados y garantías adicionales presentados, se procede a su valoración según lo establecido en la cláusula 6.5 del pliego de condiciones particulares.

La **puntuación** obtenida por la propuesta de la licitadora **ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.A.** es la siguiente:

1. Criterios técnicos evaluables mediante fórmulas (cláusula 6.5.2):

Criterios técnicos evaluables mediante fórmulas:	**40 puntos**
a) Experiencia en implantaciones de plataformas de administración electrónica en instituciones de control externo.	*15 puntos*
o 3 puntos por persona y proyecto completo trabajado. (Máximo 15 puntos).	*15*
b) Experiencia en la elaboración y aplicación de instrumentos archivísticos en el ámbito de las administraciones públicas.	*3 puntos*
o 0,5 puntos por persona y proyecto trabajado. (Máximo 3 puntos).	*3*
c) Mejora en las Garantías adicionales de disponibilidad del sistema • Presentación de certificado TIER IV.	*10 puntos*
d) Mejora en el nivel de cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad. Presentación certificado cumplimiento ENS en categoría alta.	*10 puntos*
e) Mejoras en el acuerdo de nivel de servicio	*2 puntos*
o Prioridad alta. Tiempo de resolución menor o igual a 3 horas: 1 punto	1 punto
o Prioridad media. Tiempo resolución menor o igual a 10 horas:	1 punto

a) Experiencia en implantaciones de plataformas de administración electrónica en instituciones de control externo.

Según el pliego se valora la experiencia de las personas incluidas en el equipo de trabajo ofertado por la empresa en la implantación de plataformas para la gestión de la administración electrónica en otras instituciones de control externo con tres puntos por persona y proyecto completo trabajado, con un máximo de 15 puntos.

El equipo de trabajo ofertado está compuesto por tres personas con la siguiente experiencia en el tipo de proyectos requeridos por el pliego:

Cód. Validación: 379AD3HFZGKK4N77JTWJPPQMX
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

JOSE CONTRERAS LOPEZ (4 de 4)
Secretario General
Fecha Firma: 13/06/2024
HASH: 20080089d30e03111 3abf1642c639ece

- Gerente del área de medios: 4 proyectos
- Consultora: 2 proyectos
- Consultora-formadora: 2 proyectos

Se presenta declaración responsable del representante de la empresa a los efectos de acreditar que el equipo de trabajo asignado cuenta con la experiencia que se detalla y se adjuntan los Currículum Vitae y vida laboral expedida por la Seguridad Social de cada uno de los miembros del equipo.

Por todo ello, siendo el resultado de asignar 3 puntos por persona y proyecto superior al límite asignado a este apartado, se otorgan 15 puntos.

b) Experiencia en la elaboración y aplicación de instrumentos archivísticos en el ámbito de las administraciones públicas.

Según el pliego se valora la experiencia de las personas incluidas en el equipo de trabajo ofertado por la empresa, en la elaboración y aplicación de instrumentos archivísticos en el ámbito de las administraciones públicas con medio punto por persona y proyecto trabajado con un máximo de 3 puntos.

El equipo de trabajo ofertado está compuesto por dos personas con la siguiente experiencia en el tipo de proyectos requeridos por el pliego:

- Consultor técnico experto en archivística: 5 años de experiencia en 14 proyectos
- Consultora- formadora experto en archivística: 14 años de experiencia y 16 proyectos

Se presenta declaración responsable del representante de la empresa a los efectos de acreditar que el equipo de trabajo asignado cuenta con la experiencia que se detalla y se adjuntan los Currículum Vitae y vida laboral expedida por la Seguridad Social de cada uno de los miembros del equipo.

Por todo ello, siendo el resultado de asignar 0.5 puntos por persona y proyecto superior al límite asignado a este apartado, se otorgan 3 puntos.

c) *Mejora en las Garantías adicionales de disponibilidad del sistema. Presentación de certificado TIER IV*

EsPúblico presenta certificado que acredita que el nivel de garantía de sus instalaciones técnicas es TIER IV, por lo que se asigna los 10 puntos previstos en este apartado.

d) *Mejora en el nivel de cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad. Presentación certificado cumplimiento ENS en categoría alta.*

EsPúblico presenta Certificado de Conformidad que acredita que la solución presentada cumple con el ENS en su categoría ALTA, por lo que se asigna los 10 puntos previstos en este apartado.

e) *Mejoras en el acuerdo de nivel de servicio:*

EsPublico oferta un tiempo de resolución de 3 horas para incidencias categorizadas como prioridad alta y un tiempo de resolución de 10 horas para las incidencias de prioridad media. La oferta cumple el nivel de mejora establecido como criterio en el pliego y por ello se asignan los 2 puntos correspondientes a este apartado.

Cód. Validación: 379AD3HFZGKK4N77JTWJPPQMX
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4

En definitiva, **se asigna el máximo de 40 puntos** correspondiente a los criterios evaluables mediante fórmula.

2. Oferta económica:

EsPublico presenta la siguiente oferta económica (cláusula 6.5.1):

	Anualidad 1	Anualidad 2	Anualidad 3	Anualidad 4	Total
Servicio de implantación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de servicio	11.036,64 €	11.036.64 €	11.036,64 €	11.036,64 €	44.146,56 €
Almacenamiento y custodia de la documentación	1.072,12 €	1.072,12 €	1.072,12 €	1.072,12 €	4.288,48 €
Importe licitación (IVA excluido)	12.108,76 €	12.108,76 €	12.108,76 €	12.108,76 €	48.435,04 €
21% IVA	2.542,84 €	2.542,84 €	2.542,84 €	2.542,84 €	10.171,35 €
TOTAL	14.651,60 €	14.651,60€	14.651,60€	14.651,60 €	58.606,40 €

La **propuesta económica es de un total de 48.435,04 € IVA excluido** para los cuatro años de duración del contrato, inferior en un 18,54% al importe de licitación establecido en la cláusula 5.1 del pliego de condiciones particulares (59.500 euros), por lo que, según establecen los pliegos, la oferta no se considera anormalmente baja.

En aplicación de la fórmula establecida en la cláusula 6.5 del pliego de condiciones particulares, **se asigna el máximo de 36 puntos a la oferta económica**.

Precio de la oferta	**36 puntos**
a) Fórmula para asignación de puntuación L a puntuación de cada oferta se desprenderá de la siguiente fórmula: $p = \left(\frac{Ob}{Ol}\right) x36$ Dónde: P es la puntuación obtenida por la oferta que se valora. Ob es la oferta económica más baja Ol es la oferta económica del licitador que se valora El resultado de la fórmula se redondeará a dos (2) decimales	*36 puntos*

B. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Con fecha 10 de junio de 2024 se procedió a la apertura y valoración de la oferta técnica, evaluable mediante criterios cuya aplicación requiere realizar un juicio de valor. El resultado de

Cód. Validación: 379AD3HFZGKK4N77JTWJPPQMX
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4

esta valoración se recogió en el Acta de 12 de junio de la mesa de contratación, asignando una puntuación de 19,6.

Por tanto, finalizado el proceso de valoración del conjunto de la oferta de ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.A., **la puntuación total** obtenida por la única licitadora **es de 95,6 puntos** sobre 100.

Criterios técnicos cuya aplicación requiere realizar un juicio de valor:	**19,6 puntos**
Criterios técnicos evaluables mediante fórmulas:	**40 puntos**
Oferta económica:	**36 puntos**

Por todo ello, **esta mesa eleva al presidente de la Cámara de Comptos propuesta de adjudicación** en favor de **ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.A**.

Cabe recordar que, en cumplimiento del pliego de condiciones particulares, se requerirá a ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.A para que, en el plazo máximo de 7 días naturales, presente la documentación exigida en la cláusula 6.11 antes de proceder a dictar la resolución de adjudicación.

Asimismo, habiéndose presentado únicamente una oferta, no se aplicará el plazo de suspensión previsto en la cláusula 6.12 del pliego de condiciones particulares, por lo que una vez notificada la adjudicación podrá continuarse la tramitación del procedimiento.

Para que quede constancia de lo tratado, yo secretaria, redacto la presente Acta que suscriben los miembros de la mesa de contratación.

Cód. Validación: 379AD3HFZGKK4N77JTWJPPQMX
Verificación: https://camaradecomptos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4